

Guatemala, 31 de diciembre de 2015

Ingeniero  
Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

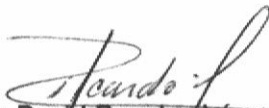
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-24-2015**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de diciembre de 2015**.

1. Se brindó apoyo en la elaboración de dictámenes de informes trimestrales de los contratos 2-85, 1-91, 7-98, 1-2005, 1-2006, 2-2009, 1-2011 2-2014 y 1-15 en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que las compañías cumplan con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
2. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la solicitud de City Petén S. de R.L., para la aplicación de caso de emergencia para continuar con la perforación del pozo Ocultún 4X del contrato 1-2006.
3. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la solicitud de City Petén S. de R.L., para la aplicación Fuerza Mayor por no contar con un Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental para el contrato 1-2011.
4. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de los trabajos presentados en las áreas de geología, geofísica y perforación del contrato 2-2009.
5. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la solicitud de City Petén S. de R.L., correspondiente al segundo año de perforación optativa bajo lo previsto en el Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos.
6. Se asesoró en la supervisión de operaciones petroleras en el campamento Ocultún del contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., analizando que la operadora cumpla con el programa de perforación side track del pozo exploratorio Ocultún-4X conforme lo regulado en el contrato, Ley y Reglamento de Hidrocarburos.
7. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la comparación de ventajas y desventajas entre la adquisición de datos potenciales de suelo en campo versus adquisición de datos aéreos del contrato 1-2011 operado por City Petén S. de R.L.

- 8. Se asesoró en la supervisión de operaciones petroleras del contrato 7-98 de Compañía Petrolera del Atlántico, analizando que la operadora realice mantenimiento preventivo de contrapozo y fosas de lodos.

  
**Ricardo David Rosales López**  
DPI 1585452650901

Vo.Bo.

  
**Ing. Edwin Olayo**  
Jefe Departamento de Exploración



Aprobado

  
**Ing. Luis A. Ayala Vargas**  
Director General de Hidrocarburos



# FINIQUITO

Otorgado por:


RICARDO DAVID ROSALES LÓPEZ

A favor de:

**Ministerio de Energía y Minas**

Por este medio exonero al Ministerio de Energía y Minas de cualquier reclamación derivada del Contrato **DGH-24-2015** de fecha **cinco de enero de dos mil quince (05/01/2015)**, de prestación de Servicios TÉCNICOS, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **Ministerio de Energía y Minas**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de diciembre de 2015**.



RICARDO DAVID ROSALES LÓPEZ  
DPI. (1585 45265 0901)

Guatemala, 31 de diciembre de 2015

Ingeniero  
Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-24-2015**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME FINAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **05 de enero al 31 de diciembre de 2015**.

1. Se brindó apoyo en la elaboración de dictámenes de informes mensuales de los contratos 2-85, 1-91, 6-93, 7-98, 1-2005, 1-2006, 2-2009, 1-2011 en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que las compañías cumplan con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
2. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo de desarrollo denominado Xan-39B del contrato 2-85, el cual se encuentra en la fase de diámetro de 8 1/2" alcanzando la profundidad de 7,800 pies.
3. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos del Proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, aspectos técnicos de la información contenida en los bloques PTN-1-2008 Bloque Paso Caballos y PTN-1-2008 Bloque Yalcanix, ambos del contrato 1-2011.
4. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos del uso de los equipos de perforación e intervención de pozos del contrato de operaciones petroleras número 2-85.
5. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos del programa anual de operaciones del contrato de exploración y explotación de hidrocarburos número 1-2006 correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
6. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos del programa anual de operaciones del contrato de exploración y explotación de hidrocarburos número 1-2011 correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
7. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de la torre denominada "Torre 266", propiedad de Parker Hungary Rig Holdings Limited Liability Company, para ser utilizada en el contrato 1-2006.
8. Se brindó apoyo en la elaboración de dictámenes de informes trimestrales de los contratos 2-85, 1-91, 6-93, 7-98, 1-2005, 1-2006, 2-2009, 1-2011 en la parte de geología, geofísica y